



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

## “PROGRAMA PARA CORREGIR ERRORES DE INVERSIÓN EN LECTOESCRITURA”

AUTORÍA CELIA M <sup>a</sup> RUIZ AHUMADA
TEMÁTICA EDUCACIÓN, LECTOESCRITURA
ETAPA EDUCACIÓN PRIMARIA

### Resumen

El artículo que se desarrolla a continuación contiene la ejemplificación de un programa cuyo objetivo es solventar los problemas de inversión ortográfica que pueden surgir en cualquier momento en alumnos/as que cursen los primeros niveles de la etapa de educación primaria, niveles en los que se adquieren los aprendizajes lectoescritores. Las actividades descritas son ejemplos que pueden servir de guía a cualquier profesional de la educación al cual se le presente este tipo de problemas en el aula.

### Palabras clave

- Errores de escritura.
- Ortografía natural.
- Inversiones.
- Alumnos/as.
- Programa
- Reeducción
- Actividades.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

## 1. LOS ERRORES DE ESCRITURA.

Los errores en lectoescritura son conocidos con el nombre de Trastornos Específicos del Aprendizaje (TEA), y suponen la dificultad de manejar las técnicas instrumentales básicas en niños y niñas, quienes han sufrido lentificaciones madurativas con un coeficiente intelectual normal o cercano a la norma y en ausencia de trastornos sensorio-perceptivos graves.

Entre los criterios a tener en cuenta para evaluar los errores como tales, se pueden incluir los recogidos por J. Nicasio (1995, 204) en el marco de las dificultades de aprendizaje. "Son los siguientes:

- Criterios generales:
  - a) Rendimiento considerablemente inferior al de su nivel en las pruebas estandarizadas, teniendo en cuenta la escolarización y la capacidad intelectual.
  - b) Interfieren significativamente en los aprendizajes escolares o en aquellas actividades de la vida que requieren el ejercicio descrito.
  - c) No se deben a un defecto de vista, oído o a un trastorno neurológico.
- Criterios específicos:
  - a) Errores gramaticales, como sustituciones, omisiones o adiciones de nombres, verbos, adjetivos, preposiciones...
  - b) Errores fonológicos, como las sustituciones, etc. De morfemas, fonemas y sílabas.
  - c) Errores visoespaciales, como confusiones al escribir letras, lentitud en la percepción visual, inversión de letras, transposiciones y sustituciones de letras, etc.

Se cual sea el error de escritura que cometa nuestro alumnado, todos tienen que ser incluidos en uno de los siguientes niveles:

- a) Caligráficos (analizados sobre todo en la escritura espontánea).
- b) De ortografía natural (donde el fonema corresponde a cada grafema).
- c) De ortografía arbitraria (donde la ortografía impone sus reglas establecidas).
- d) De nivel sintáctico (analizado en la escritura espontánea, en relación con el género, número, omisión de artículos, uso incorrecto del tiempo de los verbos o del orden de la frase, uso reiterativo de muletillas...).
- e) De análisis del contenido (cuando los errores son frutos de una confusión mental en torno a lo que verdaderamente se debe expresar acerca de un texto).

En concreto el programa que se describe, guarda relación con los errores de ortografía natural. Estos errores son básicamente:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

- Sustituciones: cualquier error consistente en confundir una letra con otra. Normalmente se producen con letras que tienen sonidos similares (t-d, b-p, m-n, etc.)
- Omisiones: supone omitir letras, sílabas e incluso de palabras. Las más frecuentes se producen con r y l en grupos consonánticos.
- Agregados: a veces los niños/as en lugar de omitir, añaden letras, sílabas o incluso palabras. Este problema es básicamente perceptivo.
- Uniones y separaciones: en ambos casos las palabras escritas carecen de sentido para el niño/a, puesto que se han formado al juntar dos palabras o al descomponer una. Se realizan a destiempo las pausas de escritura.
- Inversiones: se consideran inversiones las alteraciones del orden de las letras o de las sílabas al escribir, muchas de ellas producidas en sílabas con l y r intermedias.

El programa expuesto a continuación es un ejemplo de cómo reeducar, en concreto, errores de inversión.

## 2. EJEMPLIFICACIÓN DE UN PROGRAMA PARA REEDUCAR ERRORES DE INVERSIÓN.

### 2.1. Descripción del programa

El siguiente programa muestra la forma de cómo se pueden corregir los errores de inversión que pueden presentar los alumnos y alumnas con dificultades en la escritura. Como ejemplo, este programa va destinado al trabajo y reeducación lectoescritora de un alumno/a que cometa el error de inversión “cla” por “cal”.

### 2.2. Objetivos.

Los objetivos propuestos para corregir el error de inversión “cla” por “cal”, tienen relación con:

- ✓ Identificar correctamente la orientación espacial y temporal de ambas sílabas.
- ✓ Identificar mediante ritmo la posición de la consonante “l” en cada sílaba.
- ✓ Distinguir el orden correcto de las consonantes y vocales que integran las sílabas a trabajar.
- ✓ Percibir, discriminar y memorizar visual y auditivamente las sílabas a trabajar.
- ✓ Realizar de forma correcta dictados relacionados con el problema de inversión expuesto.

### 2.3. Contenidos.

En relación al error de inversión “cla” por “cal”, se trabajarán los siguientes contenidos:

- Orientación espacial.
- Orientación temporal.
- Concepto de orden.
- Ritmo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

- Percepción visual.
- Discriminación visual.
- Memoria visual.
- Percepción auditiva.
- Discriminación auditiva.
- Memoria auditiva.
- Ruta fonológica.
- Dictados.

#### **2.4. Metodología.**

De manera general, la metodología seguirá una línea cercana a la práctica docente donde partiendo de realidades cercanas e importantes para nuestros alumnos/as, serán ellos los que pondrán en juego los contenidos necesarios para acceder y desarrollar los objetivos que se trabajen en cada momento. Centrándonos en la metodología de las actividades, estas se trabajarán por las vías visual y auditiva principalmente y, además, de modo lúdico, con ejemplificaciones claras, con apoyos visuales tales como dibujos, tarjetas... y todo lo necesario para que los aprendizajes que realice el alumno/a sean significativos, corrigiéndose así el problema por el que se elaboró este programa.

#### **2.5. Temporalización.**

Cada alumno/a es un mundo y, por tanto, posee características y ritmos de aprendizaje diferentes al resto de sus compañeros y por este motivo no se estipularán tiempos concretos para el programa. El tiempo lo marcará el alumno/a en función de sus aprendizajes ya que lo más importante es solventar el problema que originó la puesta en práctica de este programa.

#### **2.6. Actividades tipo.**

##### **2.6.1 Actividades de orientación espacial**

1. Se le presenta al niño/a un cuadro dividido en dos filas y tres columnas. Cada columna llevará como encabezado las palabras izquierda, en medio y derecha respectivamente. Cada casilla de la primera fila contendrá las letras c-a-l, estando la letra "l" pautada con puntitos. De igual forma la segunda fila contendrá las letras c-l-a, con la "l" también pautada con puntitos. En primer lugar, el niño observará y comparará el lugar que ocupan las letras que forman las sílabas expuestas en el cuadro anterior. Seguidamente, se le pide que repase con rojo la letra "l" que se sitúa a la derecha y de verde la que se sitúa en medio.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

2. Se le presentan al niño/a dibujos de nubes que contienen las sílabas cal, col, cul, cla, clo, clu, cle, cli. La tarea consiste en colorear de azul aquellas nubes cuya sílaba tenga la “l” a la derecha de la vocal, y de rojo las que la tengan a la izquierda.
3. En una ficha en la que aparecen las palabras ancla, calcetín y colmena con sus respectivos dibujos y las sílabas que se están trabajando pautadas con puntitos, se le pide al alumno/a que repase aquellas sílabas que tengan la vocal en medio y subraye la sílaba que tenga la vocal detrás de la “l”.

#### **2.6.2 Actividad de orientación temporal**

1. Se le presenta al niño/a una ficha con las palabras ancla, calcetín, caracol y clavel con sus respectivos dibujos y la palabra repetida en pautas con puntitos debajo de cada una de las anteriores. El niño/a deberá marcar con X aquellas palabras en las que la vocal va antes que la “l” y rodear aquellas palabras en las que la vocal va después de la “l”. Para que el niño/a lo vea mejor se repasarán las palabras de puntos.

#### **2.6.3 Actividad para trabajar el concepto de orden**

1. Se le presenta al niño/a una ficha con las letras de las sílabas cal y clo sueltas. El objetivo será formar esas sílabas. El alumno/a deberá escribir el orden de llegada a la “meta” de las letras para formar las sílabas que se piden, poniendo cual se lleva el primer premio, el segundo y el tercero (la primera que se ha de escribir, la segunda y la tercera respectivamente).

#### **2.6.4 Actividad para trabajar el ritmo**

1. Se muestra al niño/a una ficha con un tambor que contiene por todas sus partes las sílabas cal, col, cul, cle, cli, cla, clu, clo. El niño/a observará las sílabas y dará una palmada por cada letra. En el caso de que la “l” vaya en medio se darán dos palmadas y si va al final, se darán tres.

#### **2.6.5 Actividades de percepción visual**

1. En una ficha que aparecen por ejemplo globos con las sílabas que se están trabajando, el niño/a observará y repasará con el dedo cada una de esas sílabas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

2. Se le muestra al niño/a una ficha que aparezcan palabras sencillas que contengan las sílabas trabajadas subrayadas, por ejemplo calvo, clavo, clavel, colchón. Cada palabra se acompaña con la sílaba problemática a parte escrita con puntitos y el dibujo que representa cada una. El niño/a las percibe y repasa por la línea de puntos la sílaba subrayada en cada palabra.
3. Se muestra en una ficha una serie de palabras más complejas, tales como calculadora, colchoneta, bicicleta, reclutamiento...el niño/a, tras percibir las palabras debe subrayar las sílabas que contenga -cl- de un color y las que contengan -c\_l- de otro.

#### **2.6.6 Actividades de discriminación visual**

1. Se presenta cualquiera de las sílabas que estamos trabajando en un encabezado grande. Después se elaboran dos columnas con palabras que contengan esa sílaba y su inversa. La tarea que se pide es rodear de azul las palabras que contengan la sílaba del encabezado y tachar las que contengan la sílaba inversa.
2. En dos columnas, clasificar palabras que contengan la sílaba de la actividad anterior y las palabras que contengan la inversa.

#### **2.6.7 Actividades de memoria visual**

1. Presentar tarjetas con las diferentes sílabas trabajadas, para que el niño/a las observe una a una y a su vez se van retirando. Hacer diferentes juegos con las tarjetas, por ejemplo ¿Cuál falta?, ¿Cuál se repite? ¿Dónde pone cla? ¿Dónde pone cal?...
2. Misma actividad con palabras sencillas.
3. Misma actividad con palabras complejas.

#### **2.6.8 Actividades de percepción auditiva**

1. El niño/a escuchará las sílabas de las tarjetas de la actividad 1ª anterior. Seguidamente, se le presentará la tarjeta correspondiente, justamente después de cada sílaba, para que así pueda leerlas. Después, se dirán de nueva las sílabas y se presentarán tarjetas que coincidan o no con la sílaba nombrada. El alumno/a se encargará de averiguar si sonido e imagen se corresponden o no.
2. Misma actividad con las tarjetas de palabras simples.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 30 – MAYO DE 2010

3. Misma actividad para las tarjetas de palabras complejas.

### **2.6.9 Actividades de discriminación auditiva**

1. Se le dirán al niño/a una serie de sílabas, alternando “-cl-“ y “-c\_l-“. Seguidamente se les enseñará tarjetas que las contengan para que las repita y se fije bien en la posición de la “l”.
2. Se le dirán al niño/a una serie de palabras sencillas bien y mal dichas y éste/a discriminará en que palabras se han pronunciado bien y cuáles no. Se puede apoyar la actividad con tarjetas.
3. Misma actividad anterior con palabras más complejas.

### **2.6.10 Actividades de memoria auditiva**

1. Las fichas de memoria visual servirán para trabajar la memoria auditiva, aunque en este caso se presentarán mediante la voz humana. Cuando el niño/a perciba auditivamente las sílabas implicadas se le mostrarán para que observe la correspondencia entre lo que ve y lo que oye, invitándole a leerlas.

### **2.6.11 Actividades de ruta fonológica**

1. Se le presentan al alumno/a dos o tres dibujos y una serie de palabras entre las que se encuentran las que se corresponden con esos dibujos. Se deben unir mediante flechas los dibujos con las palabras correspondientes.
2. En una ficha que contiene dibujos de palabras trabajadas en actividades anteriores, se pide al alumno/a que escriba la palabra correspondiente a cada dibujo.
3. En las palabras anteriores, rodear las sílabas que contengan “-cl-“ y tachar las que contengan “-c\_l-“.

### **2.6.12 Actividades de dictado**

1. Se realizarán dictados paralelamente a las actividades propuestas anteriormente. Los dictados se irán realizando por orden de complejidad comenzando por dictados de letras,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

sílabas, palabras sencillas, palabras complejas, oraciones sencillas y oraciones complejas respectivamente.

## 2.7. Evaluación.

La evaluación será continua y se basará en los propios aprendizajes del niño/a y su progresión, positiva o no, en la medida en la que vaya trabajando las actividades programadas. Así mismo, valoraremos que el alumno/a:

- Identifique correctamente la orientación espacial y temporal de ambas sílabas.
- Identifique mediante ritmo la posición de la consonante “l” en cada sílaba.
- Distinga el orden correcto de las consonantes y vocales que integran las sílabas a trabajadas.
- Perciba, discrimine y memorice visual y auditivamente las sílabas trabajadas.
- Realiza de forma correcta dictados relacionados con el problema de inversión trabajado.

## 3. RESUMEN

Los errores cometidos al escribir han tenido siempre un matiz peyorativo y han estado mal vistos por maestros y educadores. A diferencia de los errores en el lenguaje oral, que solían tomarse como punto de referencia para comprobar en qué estadio lingüístico-evolutivo se encontraba el niño, los errores caligráficos, y sobre todo ortográficos, han sido considerados como síntoma de falta de atención, de escaso autocontrol, e incluso de falta de capacidad intelectual, lo que fomentaba que muchos maestros tendieran a sancionarlos. Actualmente, han cambiado las perspectivas sobre la reeducación. Ésta ha de orientarse siempre de acuerdo con el origen de los errores. Así, si se supone un origen caligráfico, habrá que desarrollar la discriminación visual y la memoria visual del niño/a, unidas a la orientación viso-espacial en casos específicos; si se confunden letras simétricas, habrá que afianzar, además, las nociones de lateralidad; si el origen es fonológico, habrá que reeducar la discriminación y la memoria auditivas;...

En conclusión, de lo anterior hemos de deducir que no debemos olvidar, como profesionales de la educación, que hoy por hoy, no podemos dejarnos llevar por actitudes preconcebidas. Ante los errores de escritura, lo primero que debemos hacer es interpretarlos, descubrir qué tipo de carencia de aprendizaje es la que manifiestan, porque, en definitiva, buscar las causas es la mejor manera de preparar soluciones.

## 4. BIBLIOGRAFÍA

- Colomer, T. y Camps, A. (1996). *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Madrid: Celeste /MEC.
- Huerta, E. y Matamala, A. (1995). *Tratamiento y prevención de las dificultades lectoras*. Madrid: Aprendizaje Visor.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 30 – MAYO DE 2010

#### Autoría

---

- Nombre y Apellidos: Celia M<sup>a</sup> Ruiz Ahumada
- Centro, localidad, provincia: San Fernando (Cádiz)
- E-mail: [celiaruizahumad@hotmail.com](mailto:celiaruizahumad@hotmail.com)